



DECLARACIÓN N° 486/2026

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De INTERÉS DEPARTAMENTAL, la competencia deportiva correspondiente a la **"7° fecha del Campeonato Argentino de Motocross 2026"** que se llevará a cabo los días **9, 10 y 11 de octubre de 2026**, en el **Circuito La Olla**, ubicado en el Departamento Chilecito.

La competencia es organizada por la **Confederación Argentina de Motociclismo Deportivo (CAMOD)**.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los veintisiete días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis.
Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Un Compromiso con el Pueblo": Pedroza, Julio Cesar.-

Oscar Luis Fonzalida
Secretario Deliberativo
Concejo Deliberante Chilecito (L.R.)



Marcos Eneas Dallaglio
Vice Intendente
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito (L.R.)

